



SITRAUGEL.06-SC
SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UGEL N° 06 - SC



**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”**

Lima, 21 de septiembre del 2026

OFICIO N°0001-2026-JE-CSST

Señor:

Abg. LUIS ALBERTO ZAMUDIO PAIVA

Jefe del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Av. Simón Bolívar N° 144. Ate – Lima

Presente.-

Asunto: Remite actas de conformación de la Junta Electoral y otro.

**Referencias: OFICIO N.º 03147-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ARH
OFICIO N.º 03148-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ARH
EDBTH2026-INT-0775700**

De nuestra consideración:

Que, en mérito a los oficios de la referencia, el 25 de agosto del 2026, Jefatura de Recursos Humanos notificó a cada representación sindical, un oficio donde dan cuenta que en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la UGEL 06, a fin de poner en su conocimiento la necesidad de elegir a los representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el periodo 2026-2028. El número total de miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es doce (12), por lo que nos solicitan, convocar al proceso de elección de: seis (6) representantes de los servidores en calidad de representantes titulares, y seis (6) representantes de los servidores en calidad de representantes suplentes. En virtud del artículo 29º de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, agradeceremos se sirvan designar y comunicar en la fecha de la elección de los representantes de los servidores, a que hacen referencia los párrafos precedentes, el nombre del designado por la organización sindical como observador ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. Bajo dicho contexto debemos de informar, lo siguiente:

1.- Mediante Acta suscrita entre el SITRACAS.31131 UGEL.06 y el SITRAUGEL.06-SC de fecha 07 de septiembre del 2026, las Juntas Directivas de los sindicatos más representativos, por régimen laboral, de la Sede de la UGEL 06, aprobó por unanimidad, establecer una coalición entre ambos sindicatos a fin de llevar a cabo el proceso electoral para la elección de los representantes de los servidores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo; en esa misma reunión, se aprobó por unanimidad, la conformación de la junta electoral acorde a la autonomía que les otorga la ley, para el proceso electoral de dicho comité, el cual queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: NÉSTOR SALVADOR MATOS GUERRERO

SECRETARIO: VÍCTOR RAÚL MARIÑAS CARHUAS

VOCAL 1: EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO

VOCAL 2: ILICH SUMARAN QUISPE FERNÁNDEZ

2.- Con fecha 09 de septiembre del 2026, los miembros de la Junta Electoral, suscribieron el Acta de Instalación y aprobaron el cronograma del Proceso Electoral,



SITRAUGEL.06-SC
SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UGEL N° 06 - SC



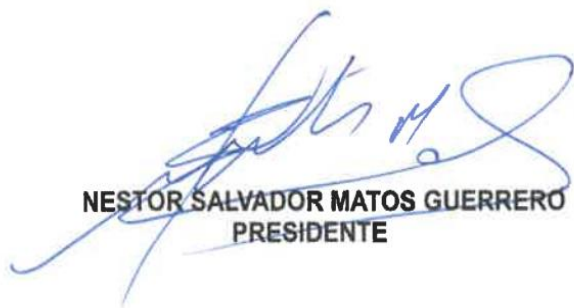
para elegir a los representantes de los servidores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De lo antes descrito, se adjunta las actas detalladas en el numeral 1 y 2, del presente oficio, asimismo; a fin de poder llevar a cabo este proceso electoral, con la debida difusión y transparencia; se solicita que a través de su representada, se sirva realizar las coordinaciones con las oficinas competentes, a fin de poder obtener lo siguiente:

- a) Se nos genere un correo institucional como Junta Electoral del CSST, a fin de realizar la difusión del cronograma y otros; al correo institucional de cada servidor administrativo de la Sede de la UGEL 06.
- b) Se nos proporcione un espacio en la página web, para la difusión del cronograma y otros comunicados, respecto al proceso electoral.
- c) Se nos proporcione el padrón de los servidores administrativos de la Sede de la UGEL 06, con fecha de cierre al 27/09/2026. A fin de que dicha información, nos sirva como padrón electoral.

Agradecemos anteladamente su gentil atención. Sin otro en particular, quedamos de Ud., no sin antes hacerle llegar las muestras de nuestra especial consideración y estima personal.

Atte;



NESTOR SALVADOR MATOS GUERRERO
PRESIDENTE



VICTOR RAUL MARIÑAS CARHUAS
SECRETARIO



EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO
VOCAL 1



ILICH SUMARAN QUISPE FERNANDEZ
VOCAL 2



SITRAUGEL.06-SC



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE COALICIÓN SUSCRITA ENTRE EL SITRACAS.31131 UGEL.06 Y EL SITRAUGEL.06-SC

En el distrito de Ate, con fecha 07 de septiembre del 2026, siendo las 11:00 horas peruana. Se reunieron en la Sala de Audiencias de la UGEL 06, ubicado en el segundo piso de la Av. Simón Bolívar N° 144; las Juntas Directivas del SITRACAS.31131 UGEL.06 y del SITRAUGEL.06 – SC, dirigentes que se detallan:

N°	NOMBRE SINDICATO	REGIMEN LABORAL	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
1	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO GENERAL	NESTOR SALVADOR MATOS GUERRERO	43977804
2	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SUB SECRETARIO GENERAL	YOLANDA LUIS PAREDES	40321542
3	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	CHRISTIAN STUWARD MAMANI MARTINEZ	10627104
4	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO DE DEFENSA	RAMIRO ALBERTO CIFUENTES SALAS	43004327
5	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO DE COMUNICACIONES	CESAR PIERO GARCIA LAZO	40904889
6	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO DE ECONOMIA	EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO	10500044
7	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO DE DISCIPLINA	HEBER GASTELU AYALA	40614104
8	SITRACAS.31131 UGEL.06	D.LEG. 1057	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO	MATEO NEYRA PAICO	42912145
9	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO GENERAL	VICTOR RAUL MARIÑAS CARHUAS	44369254
10	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SUB SECRETARIO GENERAL	KAROLINA CORDOVA PICON	70210958
11	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO DE DEFENSA	YRMA YOLANDA GARCIA TRUJILLO	07658993
12	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	PABLO JOSE MIGUEL LUNA VIDAL	72182152
13	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO DE ECONOMIA	ISABEL GIOVANA ROJAS ROJAS	09762501
14	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO	DEYNIS QUISPE LOPEZ	46488295
15	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO DE CULTURA, DEPORTE Y DESARROLLO DE LA MUJER	ANDREA CELENE TELLO CAJAHUARINGA	40661096
16	SITRAUGEL.06 - SC	D.LEG. 276	SECRETARIO DE DISCIPLINA, ETICA Y CONTROL	ELOY HERENCIA AULAUCA	08399455

Se reunieron el pleno de las juntas directivas de ambos sindicatos, que representan el 100% de la asistencia, existiendo Quorum paritario, por tanto se designó a cada Secretario general, a fin de llevar a cabo los debates, a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Sobre la elección de los representantes de los servidores ante el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.
- 2.- Elección del Comité Electoral, que llevará a cabo las elecciones.

Respecto al primer punto de agenda, hace uso de la palabra el Secretario General del SITRACAS.31131 UGEL.06, Abg. Néstor Salvador Matos Guerrero, quien menciona que el 25 de agosto del 2026, Jefatura de Recursos Humanos notificó a cada representación sindical, un oficio donde dan cuenta que en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la UGEL 06, a fin de poner en su conocimiento la necesidad de elegir a los representantes titulares y suplentes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo para el período 2026-2028. El número total de miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es doce (12), por lo que nos solicitan, convocar al proceso de elección de: seis (6) representantes de los servidores en calidad de representantes titulares, y seis (6) representantes de los servidores en calidad de representantes suplentes. En virtud del artículo 29° de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, agradeceremos se sirvan designar y comunicar en la fecha de la elección de los representantes de los servidores, a que hacen referencia los párrafos precedentes, el nombre del designado por la organización



Unión de Trabajadores de la Administración
SITRACAS.31131 UGEL.06
Unión de Trabajadores de la Administración
por Ley 31131 de la UGEL N° 06



SITRAUGEL.06-SC
Unión de Trabajadores de la Administración de la UGEL N° 06



sindical como observador ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Secretario General del SITRAUGEL.06 – SC, Víctor Raúl Mariñas Carhuas, quien manifiesta la importancia del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo que la función primordial es identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales en el lugar de trabajo, para ello, debe realizar inspecciones periódicas para identificar posibles riesgos, evaluar los accidentes laborales y proponer medidas preventivas. Bajo dicho contexto, manifiesta que los sindicatos más representativos por régimen laboral, como son el SITRACAS.31131 UGEL.06 y el SITRAUGEL.06 – SC, deben trabajar en coalición, para llevar a cabo este proceso electoral, en beneficio de todos los trabajadores administrativos de la UGEL.06. Después de un cuarto intermedio, y no habiendo más comentarios, se llevó a cabo la votación, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD, ESTABLECER UNA COALICION ENTRE LOS SINDICATOS MAS REPRESENTATIVOS POR REGIMEN LABORAL, ES DECIR ENTRE EL SITRACAS.31131 UGEL.06 y EL SITRAUGEL.06 – SC**, para llevar a cabo el proceso electoral para elegir a los representantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Respecto al segundo punto de agenda, hace uso de la palabra el Secretario General del SITRACAS.31131 UGEL.06, Abg. Néstor Salvador Matos Guerrero, quién manifiesta que es necesario elegir a la Junta Electoral, quien se encargará de llevar a cabo el proceso electoral, acorde a lo prescrito por la normatividad vigente. Acto seguido, hace uso de la palabra el Secretario General del SITRAUGEL.06 – SC, Víctor Raúl Mariñas Carhuas, quien manifiesta la importancia de la autonomía de esta Junta Electoral, asimismo propone que esta junta debe estar conformada por 4 integrantes, Presidente, Secretario, Vocal 1 y Vocal 2; para tal efecto los asistentes, proponen como Presidente al Secretario general del SITRACAS.31131 UGEL.06, como Secretario al Secretario General del SITRAUGEL.06 – SC, como Vocal 1 a Eva Patricia Taquia Reynoso y como Vocal 2 a Ilich Sumaran Quispe Fernández; después de un cuarto intermedio, al no existir más propuestas se llevó a cabo la votación, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL ACORDE A LA AUTONOMIA QUE LES OTORGA LA LEY PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL CSST**, el cual queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: NÉSTOR SALVADOR MATOS GUERRERO

SECRETARIO: VÍCTOR RAÚL MARIÑAS CARHUAS

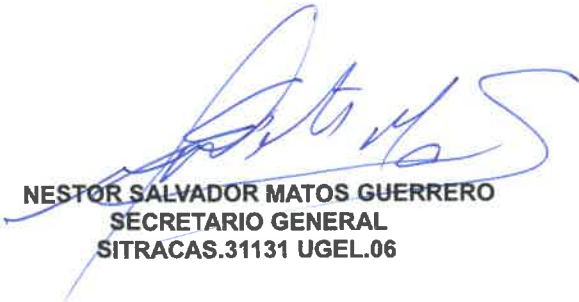
VOCAL 1: EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO

VOCAL 2: ILICH SUMARAN QUISPE FERNÁNDEZ

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida, la reunión de las Juntas Directivas del SITRACAS.31131 UGEL.06 y del SITRAUGEL.06 – SC, siendo las 12:20 horas del 07 de septiembre del 2026, dejándose constancia de que la presente sesión quedará registrada en el acta correspondiente, la cual será suscrita por los secretarios generales de ambas Juntas Directivas.

En señal de conformidad, se suscribe la presente acta.

Atte;


NESTOR SALVADOR MATOS GUERRERO
SECRETARIO GENERAL
SITRACAS.31131 UGEL.06


VICTOR RAUL MARIÑAS CARHUAS
SECRETARIO GENERAL
SITRAUGEL.06-SC



SITRAUGEL.06-SC
Sindicato de Trabajadores Administrativos de la UGEL N° 06



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

Siendo las 16:00 horas, del día 09 de septiembre del 2026, se reunieron en la oficina de bienestar social, los integrantes de la Junta Electoral, elegidos por la coalición de los sindicatos más representativos, por régimen laboral, el SITRACAS.31131 UGEL.06 y el SITRAUGEL.06 – SC; con fecha 07/09/2026, a fin de realizar las actividades inherentes a la organización y desarrollo del "Proceso Electoral de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo", con el compromiso de garantizar la transparencia y cumplimiento de las normativas vigentes.

AGENDA:

- 1.- Instalación de la Junta Electoral.
- 2.- Aprobación del Cronograma del Proceso Electoral.

INSTALACIÓN:

PRESIDENTE: NÉSTOR SALVADOR MATOS GUERRERO

SECRETARIO: VÍCTOR RAÚL MARIÑAS CARHUAS

VOCAL 1: EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO

VOCAL 2: ILICH SUMARAN QUISPE FERNÁNDEZ

ACUERDOS:

El Presidente del Comité Electoral da lectura del procedimiento, funciones que tiene la Junta Electoral, acorde a los lineamientos prescritos en la RM N°245-2021-TR, dando por instalado la junta Electoral. Acto seguido, se formula y aprueba por UNANIMIDAD, el cronograma del proceso electoral, siendo la modalidad VIRTUAL con el uso de los correos institucionales y los formularios web, que establezcan los requisitos y estándares mínimos de procedibilidad y ciberseguridad, cronograma que será publicado en las diferentes redes sociales de la UGEL.06, para conocimiento de todos los servidores públicos.

Culminada la orden del día, siendo las 17:15 horas del día 09 de septiembre del 2026, con la firma del Acta en señal de conformidad.


NESTOR SALVADOR MATOS GUERRERO
PRESIDENTE


VICTOR RAUL MARIÑAS CARHUAS
SECRETARIO


EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO
VOCAL 1


ILICH SUMARAN QUISPE FERNANDEZ
VOCAL 2



SITRAUGEL.06-SC
Sindicato de Trabajadores C.A.S. sus Derechos Adquiridos por Ley 31131 de la UGEL N° 06



CRONOGRAMA DEL PROCESO ELECTORAL

GENERALIDADES	
Número de representantes titulares y suplentes a ser elegidos (43° RLSST)	SEIS (06) TITULARES SEIS (06) SUPLENTE
Plazo del mandato (62° RLSST)	DOS (02) AÑOS
Cumplir con los requisitos para postular y ser elegidos como representantes de los servidores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:	* Ser servidor de la entidad con vínculo laboral. * Tener 18 años de edad como mínimo. * De preferencia, tener capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo o laborar en puestos que le permitan tener conocimiento o información sobre riesgos laborales (NO EXCLUYENTE).
Modalidad en la que se llevará a cabo el proceso de elecciones	VIRTUAL
CRONOGRAMA	
ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS	28/09/2026 AL 29/09/2026
PUBLICACIÓN DE CANDIDATOS INSCRITOS Y APTOS	30/09/2026
ELECCIONES	5/10/2026
PRE-PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	7/10/2026
PRESENTACIÓN TACHAS E IMPUGNACIONES	9/10/2026
RESULTADOS FINALES	12/10/2026


NESTOR SALVADOR MATOS GUERRERO
PRESIDENTE


VICTOR RAUL MARIÑAS CARHUAS
SECRETARIO


EVA PATRICIA TAQUIA REYNOSO
VOCAL 1


ILICH SUMARAN QUISPE FERNANDEZ
VOCAL 2